

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA SESIÓN DEL MARTES 13 DE JULIO DE 2021

C-Doc-2021-105.- Informe final de estudios doctorales e inicio del periodo de compensación de Lucía Marisol Villacrés Falconí, Ph.D., becaria de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

CONOCER el informe final de estudios de doctorales de Lucía Marisol Villacrés Falconí, Ph.D., becaria de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, quien realizó sus estudios en Georgia Institute of Technology-Estados Unidos, obteniendo el título Doctor of Philosophy (Ph.D.) in Human-Centered Computing. Su título tiene fecha 8 de mayo de 2021, y la fecha de inicio de su periodo de compensación es el 1 de junio de 2021, según oficio Nro. MEM-FIEC-0182-2021 del 08 de julio de 2021, suscrito por César Antonio Martín Moreno, Ph.D., Decano de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

C-Doc-2021-106.-Prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales de la M.Sc. Sara Judith Ríos Orellana, becaria de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el documento No. MEM-FIEC-0125-2021 con fecha 19 de mayo de 2021 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, donde solicitan que se apruebe la extensión del plazo de finalización de estudios doctorales de la becaria M.Sc. Sara Judith Ríos Orellana, del 31 de mayo del 2021 al 30 mayo de 2022, por motivos no imputables a la becaria causados por la pandemia de la COVID-19, y con base en en el informe No. ESPOL-DP-OFC-0279-2021, con fecha 05 de julio de 2021, suscrito por el Ing. Marcos Ernesto Mendoza Vélez, Decano de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico AUTORIZAR la extensión de tiempo solicitada por la M.Sc. Sara Judith Ríos Orellana, becaria de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, del 31 de mayo del 2021 al 30 mayo de 2022 para la culminación de sus estudios doctorales en la Universidad de CUYO, Mendoza-Argentina, sin ayuda económica.



C-Doc-2021-107.-Prórroga al contrato de beca para finalizar estudios doctorales del Ing. José Miguel Menéndez Sánchez, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC.

Considerando el documento No. MEM-FIEC-0163-2021 con fecha 08 de junio de 2021 de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, donde solicitan que se apruebe la extensión del plazo de finalización de estudios doctorales del Ing. José Miguel Menéndez Sánchez, del 15 de abril del 2021 a 14 de abril del 2022, por motivos no imputables al becario causados por la pandemia de la COVID-19 y, con base en el informe No. ESPOL-DP-OFC-0280-2021 con fecha 05 de julio de 2021 suscrito por el Ing. Marcos Ernesto Mendoza Vélez, Decano de Postgrado, la Comisión de Docencia acuerda:

RECOMENDAR al Consejo Politécnico AUTORIZAR la segunda extensión de tiempo solicitada por el Ing. José Miguel Menéndez Sánchez, becario de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, desde el 15 de abril del 2021 al 14 abril de 2022 para la culminación de sus estudios doctorales en la Universidad de Gante-Bélgica, sin ayuda económica.